



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

Esta Ficha de Seguridad observa los estándares y requisitos reglamentarios de España y puede que no cumpla con los requisitos reglamentarios de otros países.

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : CURZATE® DP

Sinónimos : C12864390

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida
No debe utilizarse para otros fines distintos de los descritos en el producto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : Du Pont Ibérica, SL.
Avda. Diagonal, 571
E-08029 Barcelona
España

Teléfono : +34-93-227-6000

Telefax : +34-93-227-6200

E-mail de contacto : sds-support@che.dupont.com

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +(34)-931768545 o 900-868538
: Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: + 34 91 562 04 20
: Los centros toxicológicos solamente poseen información de productos que están en conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008 y la legislación nacional.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Nocivo	R20: Nocivo por inhalación.
Sensibilizante	R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
Peligroso para el medio ambiente	R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

2.2. Elementos de la etiqueta



Nocivo



Medio ambiente

R20 Nocivo por inhalación.
R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Etiquetado especial de determinadas sustancias y mezclas A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.,

S 2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13 Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.
S22 No respirar el polvo.
S25 Evitar el contacto con los ojos.
S36 Úsese indumentaria protectora adecuada.
S37 Úsese guantes adecuados.
S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).
La sustancia/mezcla no está clasificada como SVHC.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Número de registro	Clasificación según la Directiva 67/548CEE	Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008 (CLP)	Concentración (% peso/peso)



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

**Caldo Bordelés técnico (No. CAS8011-63-0)
(Factor-M : 100[Agudo] 100[Crónico])**

	Xn;R20 Xi;R41 N;R50	Acute Tox. 4; H332 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	81 - 84%
--	---------------------------	--	----------

**Cimoxanilo (No. CAS57966-95-7) (No. CE261-043-0)
(Factor-M : 1[Agudo] 1[Crónico])**

	Repr.Cat.3;R62 Repr.Cat.3;R63 Xn;R48/22 Xn;R22 R43 N;R50/53	Acute Tox. 4; H302 Skin Sens. 1; H317 Repr. 2; H361fd STOT RE 2; H373 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	3,1 %
--	--	--	-------

Bordeaux Mixture (22.5% w/w exp. as Cu)
Cymoxanil (3% w/w exp. as Cymoxanil)

Los productos mencionados arriba están en conformidad con las obligaciones de registro aferentes al reglamento REACH; el (los) número(s) de registro puede(n) no ser proporcionado(s) porque la(s) substancia(s) está(n) exenta(s), no ha(n) sido registrada(s) aún bajo REACH o ha(n) sido registrada(s) bajo el ámbito de algún otro proceso reglamentario (biocidas, productos fitosanitarios), etc.

El texto completo de las frases R mencionadas en esta Sección, se indica en la Sección 16.
Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
En caso de detectarse un problema de salud, acudir a un médico
- Inhalación : Si se experimentan síntomas, retirar la víctima de la fuente de contaminación o moverla al aire puro. Obtener asesoramiento médico.
- Contacto con la piel : Quítese la ropa y calzado contaminados.
Lavar con agua y jabón.
Obtenga atención médica inmediatamente.
- Contacto con los ojos : En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos.
No se olvide de quitar las lentes de contacto
Obtenga atención médica si se produce irritación.
- Ingestión : Si es ingerido, NO induzca al vómito.
Controle la respiración; si fuera necesario respiración artificial.
Mantener al paciente en reposo



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

Mantener la temperatura corporal
No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
Si la persona está inconsciente acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
Solicitar atención médica y mostrarle esta ficha o etiqueta

Recomendaciones para las personas que dispensan los primeros auxilios: Usar indumentaria protectora adecuada

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Dolor urente en boca y faringe, náuseas, diarreas acuosas y sanguinolentas, disminución de la presión arterial.
Sudoración, lagrimeo y convulsiones

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : En caso de metahemoglobinemia, administrar solución de azul de metileno al 1%. En caso de cupremia elevada utilizar agentes quelantes, penicilamina por vía oral si es posible, o CaEDTA intravenosa y BAL intramuscular. Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Medios de extinción apropiados: cualquier medio de extinción en seco, espuma, dióxido de carbono (CO₂)
Junte por separado el agua contra incendios que esté contaminada. Ésta no debe entrar en el sistema de alcantarillado.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad : Chorro de agua de elevado caudal (por riesgo de contaminación).

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio.
Dióxido de carbono (CO₂) Óxidos de nitrógeno (NO_x)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

Otros datos : Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

- : (en incendios pequeños) Si el área es expuesta a un incendio y si las condiciones lo permiten, deje que se queme por si solo, ya que el agua puede aumentar el área contaminada. Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Precauciones personales : Mantenga al personal no autorizado, niños y animales lejos del área de vertido.
No respirar el polvo
Evitar el contacto con la boca, ojos y piel
Utilizar ropas y guantes de protección para prevenir la contaminación.
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

- Precauciones relativas al medio ambiente : Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Evite que el material contamine el agua del subsuelo. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Si la zona del derrame es porosa, el material contaminado debe ser recogido para un tratamiento o una eliminación apropiada. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
Mantenga fuera de las vías fluviales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos de limpieza : Contención:
Construcción de barreras de protección, cierre de desagües y métodos de revestimiento.
Limpieza:
Cubrir el producto con serrín, arena o tierra seca, barrerlo, introducirlo en un recipiente seco, taparlo, identificarlo y depositarlo en lugar autorizado.
No limpiar la zona contaminada con agua.

- Información adicional : No utilizar cepillos ni aire comprimido para limpiar superficies o vestimentas

6.4. Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8., Ver sección 13 para instrucciones sobre la eliminación.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de contención y : El puesto de trabajo y la metodología utilizada debe organizarse de tal manera



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

de prevención de incendios: que el contacto directo con el producto se minimice o se prevenga. Manipular el producto con cuidado. Utilizar áreas de trabajo con ventilación adecuada y con presencia de duchas de seguridad próximos.

Medidas destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo: : Evitar derrames y fugas.

Medidas destinadas a reducir la liberación de la sustancia o la mezcla en el medio ambiente: : Empleo de filtros o depuradoras en la ventilación de extracción

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo: : Comer, beber o fumar no debería estar permitido en las zonas de trabajo. Lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar el producto en su envase original, cerrado y etiquetado, en lugar fresco, seco, ventilado y lejos de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños, animales y personal no autorizado

Requisitos aplicables a los locales y depósitos de almacenamiento: Mantener los depósitos de almacenamiento cerrados después de su uso. Evitar temperaturas elevadas y heladas.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : No hay restricciones especiales para el almacenamiento con otros productos.

Otros datos : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

7.3. Usos específicos finales

Productos fitosanitarios sujetos al Reglamento (CE) no 1107/2009.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Si la sub-sección está vacía entonces ningún valor es aplicable.

8.2. Controles de la exposición

Disposiciones de ingeniería : Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados. Proveer una extracción apropiada y recogida de polvo en la maquinaria.

Protección de los ojos : Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166

Protección de las manos : Guantes. (Dexter CE 95 0072 4121 según EEC/89/686).



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 13000000060

- Espesor del guante: 0,4 - 0,7 mm
Tamaño de guantes: Guanteletas de 35 cm de longitud o más.
Índice de la protección: Clase 6
Tener a tiempo: > 480 min
Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello. La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto exacto puede ser obtenido por el productor del guante de protección y esto debe de ser observado. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Guanteletas de 35 cm de largo o más se deben usar sobre la manga de la combinación. Antes de quitarse los guantes limpiarlos con agua y jabón.
- Protección de la piel y del cuerpo : Trabajos de fabricación y transformación: Traje completo Tipo 5(EN 13982-2)
- Los mezcladores y cargadores deben usar: Traje completo Tipo 5 + 6 (EN ISO 13982-2 / EN 13034) Delantal de caucho Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).
- Aplicación por aspersión - al exterior: Traje completo Tipo 4 (EN 14605) Botas de goma de nitrilo (EN 13832-3 / EN ISO 20345).
- Aplicación mecánica y automatizada de aerosol en túnel cerrado: No se requiere normalmente el uso de equipo de protección individual para el cuerpo durante la aplicación. Sin embargo, deben usarse guantes y una camisa de manga larga al manipular las plantas tratadas después de la aplicación.
- Cuando en circunstancias excepcionales se requiera el acceso a la zona tratada antes del final de los períodos de re-entrada, utilice ropa de protección completa Tipo 6 (EN 13034), guantes de goma de nitrilo clase 3 (EN 374) y botas de goma de nitrilo (EN 13832-3/EN ISO 20345).
- Para optimizar la ergonomía se puede recomendar el uso de ropa interior de algodón cuando se llevan algunas telas. Siga los consejos del proveedor. Los materiales para prendas de vestir que son resistentes tanto al vapor de agua y al aire maximizan la comodidad de uso. Los materiales deben ser resistentes para mantener la integridad y la protección en su uso. La resistencia a la penetración de la tela debe ser verificada independientemente del «tipo» de protección recomendada, para garantizar un nivel de desempeño apropiado del material adecuado para el agente correspondiente y del tipo de exposición.
- Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo. Inspeccionar toda la ropa de protección química antes del uso. La ropa y los guantes deben de ser cambiados en caso de un deterioro químico o físico o si está contaminado. Solamente los manipuladores protegidos pueden estar en el área durante la aplicación.



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

- Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Limpieza regular del equipo, del área de trabajo y de la indumentaria. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Para la protección del medio ambiente eliminar y lavar todo el equipo protector contaminado antes de volverlo a usar. Quítese la ropa/EPP inmediatamente si el material se va hacia adentro. Lávese muy bien y póngase ropa limpia. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.
- Protección respiratoria : Trabajos de fabricación y transformación: Media máscara con filtro de partículas FFP1 (EN 149)
- Los mezcladores y cargadores deben usar: Media máscara con filtro de partículas FFP1 (EN 149)
- Aplicación por aspersión - al exterior: Media máscara con filtro mixto para vapor/partículas A1/P2 (EN 141)

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Forma : polvo
- Color : verde
- Olor : inodoro
- Umbral olfativo : (valor) no determinado
- pH : 6 – 8 a 1% (20 °C)
- Punto/intervalo de fusión : No disponible para esta mezcla.
- Punto de inflamación : No aplicable
- Inflamabilidad (sólido, gas) : No mantener la combustión.
- Descomposición térmica : No disponible para esta mezcla.
- Temperatura de auto-inflamación : >600 °C
- Propiedades comburentes : El producto no es oxidante.
- Propiedades explosivas : No explosivo
- Límites inferior de explosividad/ Límites de inflamabilidad inferior : No disponible para esta mezcla.



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

Límites superior de explosividad/ límites de inflamabilidad superior	: No disponible para esta mezcla.
Presión de vapor	: No disponible para esta mezcla.
Densidad relativa	: 0.55 - 0.72 g/ml (20 °C)
Solubilidad en agua	: Sulfato tetracúprico-tricálcico: prácticamente insoluble. Cimoxanilo: 890 mg/kg (pH5; 20°C)
Liposolubilidad:	Sulfato tetracúprico-tricálcico: prácticamente insoluble. Cimoxanilo: - Hexano: 1,85 g/l, (20°C) - Tolueno: 5,29 g/l (20°C) - Acetonitrilo: 57 g/l (20°C) - Etil acetato: 28 g/l (20°C) - n-octanol: 1,43 g/l (20°C) - Metanol: 22,9 g/l (20°C) - Acetona: 62,4 g/l (20°C) - Cloruro metileno: 133,0 g/l (20°C).
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No aplicable
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Tasa de evaporación	: No aplicable

9.2. Otra información

Fis.-Qim./ otra información : Ningún otro dato a mencionar especialmente.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	: Sin peligros a mencionar especialmente.
10.2. Estabilidad química	: Estable en condiciones normales de almacenamiento durante un periodo de 2 años, como mínimo.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	: No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. La polimerización no ocurrirá. No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
10.4. Condiciones que deben evitarse	: Corrosivo a largo plazo para los metales y aleaciones de hierro en presencia de agua/humedad
10.5. Materiales incompatibles	: Los ácidos y las sales amoniacales disuelven parcialmente el producto El cimoxanilo se descompone lentamente en presencia de agua.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	: El Caldo bordelés se descompone a temperaturas superiores a 200 ° C produciendo óxidos de azufre (SOx)



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

El cimoxanilo se descompone a temperaturas superiores a 190°C dando lugar a COx, NOx y HCN
No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda

- Bordeaux mixture
DL50 / Rata : 2 000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
- Cimoxanilo
DL50 / Rata : 960 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación

- Bordeaux mixture
CL50 / 4 h Rata : 1,97 mg/l
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
- Cimoxanilo
CL50 / 4 h Rata : > 5,06 mg/l
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda

- Bordeaux mixture
DL50 / Rata : > 2 000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
- Cimoxanilo
DL50 / Conejo : > 2 000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Irritación de la piel

- Bordeaux mixture
Conejo
Resultado: No irrita la piel
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD
- Cimoxanilo
Conejo
Resultado: No irrita la piel
Método: Directrices de ensayo 404 del OECD

Irritación ocular

- Bordeaux mixture



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

Conejo
Clasificación: Riesgo de lesiones oculares graves.
Resultado: Efectos irreversibles en los ojos
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD

- Cimoxanilo
Conejo
Resultado: No irrita los ojos
Método: Directrices de ensayo 405 del OECD

Sensibilización

- Bordeaux mixture
Conejillo de indias
Clasificación: No provoca sensibilización a la piel.
Resultado: No provoca sensibilización a la piel.
Método: Directrices de ensayo 406 del OECD
- Cimoxanilo
Conejillo de indias Prueba de Maximización (GPMT)
Resultado: Produce sensibilización.
Método: Directrices de ensayo 406 del OECD
Este producto está clasificado por la Unión Europea como un sensibilizador para la piel.

Toxicidad por dosis repetidas

- Bordeaux mixture
No hay evidencias conclusivas Por debajo de los valores guía recomendados para clasificación, no se han observado efectos toxicológicos que justifiquen una clasificación de toxicidad específica en determinados órganos.
- Cimoxanilo

NOAEL: 750 mg/kg
90 d

Los siguientes efectos se produjeron en niveles de exposición que excedieron significativamente los previstos, según lo etiquetado como condiciones de uso.

Oral varias especies
química de la sangre alterada, Sin efecto neurotóxico

Oral varias especies
Los siguientes efectos se produjeron en niveles de exposición que excedieron significativamente los previstos, según lo etiquetado como condiciones de uso., química de la sangre alterada

Evaluación de la mutagenicidad

- Bordeaux mixture
Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno. No causó daño genético en células bacterianas cultivadas. La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

- Cimoxanilo
Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno. La evidencia sugiere que esta sustancia no causa daño genético en células bacterianas cultivadas. Las pruebas sobre culturas de células de mamíferos han mostrado efectos mutágenos.

Evaluación de carcinogenicidad

- Bordeaux mixture
No clasificable como agente carcinógeno para el humano. En general el peso de la evidencia indica que la sustancia no es cancerígena.
- Cimoxanilo
No clasificable como agente carcinógeno para el humano. No muestra efectos cancerígenos en experimentos con animales.

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

- Bordeaux mixture
Ninguna toxicidad para la reproducción La prueba en animales no demostró ninguna toxicidad reproductiva. No tiene efectos sobre o por la lactancia La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.
- Cimoxanilo
Supuesto tóxico reproductivo humano Algunas evidencias de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, basadas en experimentos con animales.

Evaluación de la teratogenicidad

- Bordeaux mixture
Pruebas con animales demostraron efectos sobre el desarrollo embrión-fetal, a niveles iguales a o superiores de los que causan toxicidad materna. La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.
- Cimoxanilo
Pruebas con animales demostraron efectos sobre el desarrollo embrión-fetal, a niveles iguales a o superiores de los que causan toxicidad materna.

Otros datos

No hay datos disponibles sobre este producto.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad para los peces

- Bordeaux mixture
CL50 / 96 h / *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada): > 21,39 mg/l
- Cimoxanilo



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

CL50 / 96 h / Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill): 29 mg/l

Toxicidad crónica para los peces

- Cimoxanilo
NOEC / 21 d / Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada): 0,22 mg/l

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos

- Cimoxanilo
NOEC / 21 d / Daphnia magna (Pulga de mar grande): 0,067 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad

No es fácilmente biodegradable. Estimación basada en datos obtenidos de los ingredientes activos.

- Caldo Bordelés técnico: El cobre es fuertemente absorbido por los suelos y no es degradable.
- Cimoxanilo técnico: El cimoxanilo no es fácilmente biodegradable. El periodo de vida media del cimoxanilo en el campo varía según el tipo de suelo.

12.3. Potencial de bioacumulación

Bioacumulación

No debe bioacumularse. Estimación basada en datos obtenidos de los ingredientes activos.

- Caldo Bordelés técnico: El cobre no se bioacumula. Los organismos eliminan cobre de forma natural.
- Cimoxanilo técnico: riesgo bajo de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo

- Caldo Bordelés técnico: el cobre añadido al suelo se fija sobre la materia orgánica. El contenido de materia orgánica en el suelo y el pH del mismo determinan el grado de disponibilidad de cobre. Debido a la fuerte fijación hacia varios componentes del suelo, la lixiviación del cobre es extremadamente baja. La movilidad en capas profundas del suelo es insignificante.
- Cimoxanilo técnico: El cimoxanilo es móvil.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y MPMB

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT). / Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

12.6. Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria

No hay datos disponibles sobre este producto.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Producto : De conformidad con las regulaciones locales y nacionales. Debe incinerarse en una planta incineradora adecuada que esté en posesión de un permiso otorgado por las autoridades competentes. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
- Envases contaminados : Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR

- 14.1. Número ONU: 3077
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: MATERIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Copper oxychloride, Cimoxalino)
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 9
- 14.4. Grupo de embalaje: III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente: Para más información véase la sección 12.
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios:
Código de restricciones en túneles: (E)
Disposiciones especiales: 274,335,601
Cantidades limitadas: 5 kg
Instrucciones de empaquetado: P002,IBC08,LP02,R001
Disposiciones especiales de envase/embalaje: VV1

IATA_C

- 14.1. Número ONU: 3077
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (Copper oxychloride, Cimoxalino)
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 9
- 14.4. Grupo de embalaje: III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente : Para más información véase la sección 12.
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios:
Recomendaciones y guías internas de DuPont para el transporte: avión de carga ICAO / IATA solamente

IMDG

- 14.1. Número ONU: 3077
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Copper oxychloride, Cimoxalino)
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 9
- 14.4. Grupo de embalaje: III
- 14.5. Peligros para el medio ambiente : Contaminante marino
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios:
Guía EmS: F-A, S-F



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Otras regulaciones : Mamíferos: A Alta peligrosidad para mamíferos. Aves: A Alta peligrosidad para aves. Peces: B Mediana peligrosidad para peces. Abejas; Compatible con abejas.
El producto está clasificado como peligroso de conformidad con la Directiva (CE) No. 1999/45. Tomar nota de la Directiva 94/33/CEE sobre la protección laboral de los jóvenes. Tomar nota de la Directiva 92/85/CEE sobre la seguridad y la salud de las mujeres embarazadas en el trabajo. Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. Tomar nota de la Directiva 96/82/CE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Tomar nota de la Directiva 2000/39/CE por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos.

Autorizaciones de uso: La sustancia no se encuentra en la lista de sustancias candidatas a SVHC, ni en el Anexo XIV de REACH.

Restricciones de uso: La sustancia no tiene ninguna restricción de uso.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere de una Evaluación de la Seguridad Química para este/estos productos
La mezcla está registrada como producto fitosanitario según el Reglamento (CE) No. 1107/2009.
Consulte la etiqueta para la información sobre la evaluación de la exposición.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases-R mencionadas en la Sección 3

R20	Nocivo por inhalación.
R22	Nocivo por ingestión.
R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R48/22	Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión.
R50	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R62	Posible riesgo de perjudicar la fertilidad.

Texto íntegro de las Declaraciones de peligrosidad "H" mencionadas en la sección 3.

H302	Nocivo en caso de ingestión.
------	------------------------------



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 13000000060

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H361fd	Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.
H373	Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida en caso de ingestión.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Información adicional	uso profesional

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
No. CAS	Número de registro CAS
CLP	Clasificación, etiquetado y envasado
CE50b	Concentración a la que se observa un 50% de reducción de biomasa
CE50	Concentración efectiva media
EN	Normativa europea
EPA	Agencia de Protección del Medio Ambiente
CE50r	Concentración a la que se observa una inhibición del 50% en la tasa de crecimiento
EyC50	Concentración a la que se observa una inhibición del 50% en el rendimiento
IATA_C	Asociación Internacional de Transporte Aéreo (Carga)
Código IBC	Código internacional para productos químicos a granel
ICAO	Organización de Aviación Civil Internacional
ISO	Organización Internacional para la Normalización
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal media
DL50	Dosis letal media
LOEC	Concentración mínima con efecto observado
LOEL	Nivel de efecto mínimo observable
MARPOL	Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
n.o.s.	No especificado de otra manera
NOAEC	Concentración Sin Efecto Adverso Observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
NOEL	Nivel sin efecto observado
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OPPTS	Oficina de Prevención, Pesticidas y Sustancias Tóxicas
PBT	Persistentes, Bioacumulativas y Tóxicas
STEL	Valor límite de exposición a corto plazo
TWA	Promedio de Tiempo Ponderado (TWA):
vPvB	muy persistentes y muy bioacumulativas

Otros datos

Lea las instrucciones de seguridad DuPont antes de utilizarlo., Preste atención a las instrucciones de uso en la etiqueta.

(R) Marca registrada de E.I. du Pont de Nemours and Company

Los cambios significativos de la versión anterior se denotan con una barra doble.



CURZATE(R) DP

Versión 4.1 (sustituye: Versión 4.0)
Fecha de revisión 09.02.2015

Ref. 130000000060

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información más arriba está relacionada con el (los) material(es) específico(s) nombrado en esta y no es válida para tales materiales utilizados en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso, o si el material es alterado o procesado, al menos que esté especificado en el texto.